



Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Activos Netos
Al 31 de diciembre de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)
(En US\$ dólares)

	Nota		2024	2023
Activos:				
Efectivo	2	US\$	48.282.420	25.326.842
Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado	3 y 7		63.776.396	50.881.966
Cuentas por cobrar			0	13.538
Intereses por cobrar			286.925	184.168
Inversiones en Instrumentos Vencidos			0	1.500.000
Total activos			<u>112.345.741</u>	<u>77.906.514</u>
Pasivos:				
Comisiones por pagar	4		<u>14.734</u>	<u>7.231</u>
Total pasivos			<u>14.734</u>	<u>7.231</u>
Activo neto:		US\$	<u>112.331.007</u>	<u>77.899.283</u>
Composición del valor del activo neto:				
Certificados de títulos de participación	1-k	US\$	90.501.262	65.230.503
Capital pagado en exceso	1-k		19.909.485	11.500.948
Ganancias por distribuir	1-m		1.920.260	1.167.832
Total activo neto		US\$	<u>112.331.007</u>	<u>77.899.283</u>
Número de certificados de títulos de participación			<u>90.501.262</u>	<u>65.230.503</u>
Valor del activo neto por título de participación		US\$	<u>1,241209</u>	<u>1,194216</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Antonio Pérez Mora
Gerente General

Laura Rojas Vargas
Contadora

Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno

Estado de Resultados Integrales
Por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)
(En US\$ dólares)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos:			
Ingresos por intereses	1-g, 6	US\$ 5.076.572	2.914.698
Ganancia en venta de inversiones en instrumentos financieros		74	0
Total ingresos		<u>5.076.646</u>	<u>2.914.698</u>
Gastos:			
Comisión por administración del Fondo	4	870.790	480.816
Otros gastos operativos		454	0
Gasto impuesto al valor agregado		113.204	62.506
Total gastos		<u>984.448</u>	<u>543.322</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		4.092.198	2.371.376
Impuesto sobre la renta	1-j, 5	11	0
Resultado del año		US\$ <u>4.092.187</u>	<u>2.371.376</u>
Resultado integral total del año		US\$ <u>4.092.187</u>	<u>2.371.376</u>
Utilidades por título participación básicas y diluidas		US\$ <u>0,045</u>	<u>0,036</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Antonio Pérez Mora
Gerente General

Laura Rojas Vargas
Contadora

Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno

Estado de Cambios en los Activos Netos
Por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)
(En US\$ dólares)

	Nota	Número de certificados de participación	Certificados de títulos de participación	Capital pagado en exceso	Utilidad por distribuir	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023		65.230.503	US\$ 65.230.503	11.500.948	1.167.832	US\$ 77.899.283
<u>Aumento en los activos netos atribuibles a los tenedores de participaciones</u>						
Resultado del año		0	0	0	4.092.187	4.092.187
Total aumento en los activos netos atribuibles a los tenedores de participaciones		0	0	0	4.092.187	4.092.187
<u>Transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto</u>						
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año	1.k	484.007.406	484.007.406	106.361.857	0	590.369.263
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el año	1.m	0	0	0	(3.339.759)	(3.339.759)
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el año	1.k	(458.736.647)	(458.736.647)	(97.953.320)	0	(556.689.967)
Total de transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto		25.270.759	25.270.759	8.408.537	(3.339.759)	30.339.537
Saldo al 31 de diciembre 2024		90.501.262	US\$ 90.501.262	19.909.485	1.920.260	US\$ 112.331.007

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Antonio Pérez Mora
Gerente General

Laura Rojas Vargas
Contadora

Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno

Estado de Flujos de Efectivo
Por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)
(En US\$ dólares)

	Nota	2024	2023
Flujos de efectivos de las actividades de operación:			
Resultado del año	US\$	4.092.187	2.371.376
Partidas aplicadas a resultados que no requieren efectivo:			
Ingreso por intereses		(5.076.572)	(2.914.698)
		(984.385)	(543.322)
Variación en los activos y pasivos			
Compra de inversiones en instrumentos financieros		(373.728.123)	(263.165.351)
Venta de inversiones en instrumentos financieros		360.833.693	264.593.959
Cuentas por cobrar		1.513.538	(1.498.685)
Cuentas por pagar		7.503	396
		(12.357.774)	(613.003)
Intereses cobrados		4.973.815	3.171.864
Flujos netos de efectivo provistos (usados en) las actividades de operación		(7.383.959)	2.558.861
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Fondos recibidos de los inversionistas		590.369.263	388.681.106
Liquidación de participaciones a los inversionistas		(556.689.967)	(383.162.038)
Utilidades distribuidas a los inversionistas		(3.339.759)	(1.830.013)
Flujos netos de efectivo (usados) provistos por las actividades de financiamiento		30.339.537	3.689.055
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		22.955.578	6.247.917
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		25.326.842	19.078.925
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	2 US\$	48.282.420	25.326.842

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Antonio Pérez Mora
Gerente General

Laura Rojas Vargas
Contadora

Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

(1) Resumen de operaciones y de políticas importantes de contabilidad

(a) Organización del Fondo

El Fondo de Inversión Premium No Diversificado administrado por Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A. (el Fondo), constituido el 26 de agosto de 2002, es un Fondo de corto a mediano plazo, abierto, de mercado de dinero, en US dólares (US\$) y con reinversión del 100% de los ingresos netos diarios generados.

El objetivo del Fondo es generar a personas físicas y jurídicas alternativas de inversión diversificadas, conformadas por una cartera de títulos valores de corto plazo, emitidos por el sector público de mercado local e internacional. Al hacer esto se aplican las técnicas descritas más ampliamente en el prospecto del Fondo.

Un fondo de inversión es el patrimonio integrado por aportes de personas naturales o jurídicas para su inversión en valores, u otros activos autorizados por la Superintendencia General de Valores, que administra una Sociedad de Fondos de Inversión por cuenta y riesgo de los que participan en el Fondo. Tales aportes en el Fondo están documentados mediante certificados de títulos de participación. El objetivo de los fondos es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido, a través de la administración de títulos valores, cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor de mercado de tales títulos valores.

El Fondo no tiene empleados. Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A. (en adelante “la Compañía”), una entidad propiedad total de Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A., fue constituida como sociedad anónima en julio de 1996 bajo las leyes de la República de Costa Rica. Como sociedad administradora de fondos de inversión está supeditada a las disposiciones de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y, por ende, a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Su principal actividad consiste en administrar fondos y valores a través de la figura del Fondo de Inversión. Sus oficinas se ubican en el Centro de Oficinas Plaza Roble, en Guachipelín de Escazú, San José.

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (Acuerdo 30-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

- Norma Internacional de Contabilidad No.1-Presentación de Estados Financieros - El CONASSIF ha establecido tratamientos prudenciales. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.
- Norma Internacional de Contabilidad No.7-Estado de Flujos de Efectivo - El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.
- Norma Internacional de Contabilidad No.9-Instrumentos Financieros - El CONASSIF, en el artículo del acta de la sesión 1630-2021 celebrada el 10 de marzo de 2020, dispuso la modificación del Transitorio VII del Reglamento de Información Financiera, para que se lea así:

“La aplicación de la medición de las pérdidas crediticias esperadas en fondos de inversión de la categoría de mercado de dinero, dispuesta en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF-9), requerida por los artículos 3 y 18 del Reglamento de Información Financiera, entrará en vigencia el 1° de enero de 2022.

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Durante el periodo 2022, en las notas a los estados financieros trimestrales y anuales auditados de los fondos de inversión del mercado de dinero, se debe revelar el monto de las pérdidas crediticias esperadas para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen a costo amortizado, si al corte de dichos informes estas representan un monto superior al 0,5% del valor total de la cartera de inversiones. Además, se debe brindar una descripción general de los métodos y supuestos utilizados para su medición, así como información sobre las prácticas de gestión del riesgo crediticio de la sociedad administradora, que permitan a los usuarios de los estados financieros una mejor comprensión del riesgo de crédito de la cartera de inversiones.”

Sin embargo, el CONASSIF en el artículo 9, del acta de la sesión 1698-2022, celebrada el 08 de noviembre de 2021 dispuso en firme adicionar un transitorio XV al Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, el cual se leerá de la siguiente manera:

“Transitorio XV

Para la implementación del margen de desviación del valor de la cartera de inversiones para el registro de las pérdidas crediticias esperadas para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen al costo amortizado establecido en el Artículo 36 Bis. Políticas sobre materialidad o importancia relativa del Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, se debe observar la siguiente gradualidad:

Año	Desviación superior a:
2022	2.00%
2023	1.50%
2024	1.00%
2025	0.50%

Rige a partir del 1° de enero de 2021.”

El Fondo Premium al 31 de diciembre de 2024 se mantuvo por debajo del umbral del 1.0%.

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

(c) Moneda

Los estados financieros y sus notas se expresan en US dólares (US\$). La unidad monetaria de medida de los estados financieros es el US dólar.

(d) Base de preparación

Los estados financieros son preparados sobre una base de costo amortizado para los activos financieros. Otros activos y pasivos se registran al costo amortizado o al costo histórico.

(e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

(f) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros cualquier contrato que origine un activo financiero en una empresa y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra empresa. Los instrumentos financieros incluyen inversiones en valores, cuentas por cobrar, obligaciones de reporto tripartito, cuentas por pagar.

(i) *Clasificación*

A partir del 1 de enero de 2020 la gestión de los activos financieros de los fondos de inversión de mercado de dinero administrados por Multifondos SFI, se realiza siguiendo los lineamientos de la Norma Internacional de Instrumentos Financieros (NIIF9) , la cual establece que una entidad debe medir y clasificar sus activos financieros en función del modelo de negocio, es decir, la intención de la administración con respecto a un conjunto agregado de valores, y de las características de los flujos de efectivo contractuales (principal e intereses), y los obtenidos de la venta del instrumento financiero.

Entre otros aspectos, la NIIF9 contempla 3 modelos de negocio para la clasificación de los activos financieros del Fondo, a saber:

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

1. Costo amortizado
2. Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI)
3. Valor razonable con cambios en resultados

Para la clasificación en los modelos 1 y 2, es necesario que el fondo determine si las características contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe principal pendiente (criterio de Sólo Pago de Principal e Intereses - SPPI).

El fondo de inversión gestiona los activos financieros con el objetivo de atender necesidades de liquidez, procurar preservar el capital y generar rentabilidad en el corto plazo.

El fondo de inversión clasificará un activo financiero en la categoría de costo amortizado, cuando el objetivo sea mantener el activo hasta su vencimiento y obtener los flujos de efectivo contractuales, que son los pagos de principal e intereses (SPPI). Sin embargo, esta clasificación no excluye la posibilidad de que el activo financiero pueda ser reclasificado y ser vendido, como, por ejemplo, por cambios en las condiciones de liquidez del Fondo, incrementos en el riesgo de crédito del emisor, cambios abruptos en el entorno macroeconómico, o mantener un perfil de rendimiento del Fondo, entre otros. Debe existir evidencia de la necesidad de reclasificación.

El fondo de inversión clasificará un activo financiero en la categoría de valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI), cuando el objetivo del fondo sea generar los flujos de efectivo contractuales que son los pagos de principal e intereses (SPPI), y mantener el activo disponible para la venta.

El fondo de inversión clasificará un activo financiero en la categoría de valor razonable con cambios en resultados, cuando se gestiona con el objetivo de obtener flujos de efectivo a través de la venta del instrumento financiero.

(ii) Política de inversiones

El Fondo invertirá el 100% de sus activos en títulos valores del sector público del mercado nacional e internacional. Se invertirá en valores emitidos por el Gobierno Central, el Banco Central de Costa Rica u otros emisores del sector público costarricense hasta un 50% en títulos valores del mercado internacional de emisores con garantía pública, tales como bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América. Se invertirá el 85% en valores cuyos días al vencimiento no son superiores a los 360 días y máximo el 15% en valores

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

cuyos días de vencimiento no superen los 540 días; el plazo promedio de vencimiento de la cartera debe ser igual o menor a 90 días.

El Fondo podrá realizar sus inversiones tanto en colones costarricenses hasta un 30% así como en dólares estadounidenses en un 100%, sin embargo, la totalidad de los activos estarán denominados en dólares estadounidenses.

El Fondo podrá invertir en operaciones de recompra en posición de comprador a plazo hasta por un 10% de su activo total. Cualquier título valor de deuda del sector público, que cuente con la garantía solidaria del Estado, podrá constituir garantía de una operación de recompra en la que el Fondo actúe como comprador a hoy.

El Fondo invertirá únicamente en operaciones de reporto tripartito que cumplan al menos con los porcentajes mínimos de garantía definidos por la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

El Fondo podrá pignorar o constituir como garantía de operaciones de recompra, títulos valores de su cartera hasta por un 10% de los activos totales como parte de la estrategia de inversión desarrollada por la Administración. En casos excepcionales de iliquidez generalizada del mercado, este porcentaje podrá aumentarse hasta un 30% de sus activos siempre y cuando cuente con la aprobación previa del Superintendente General de Valores.

(iii) Reconocimiento

El Fondo reconoce los activos y pasivos financieros en la fecha de liquidación del instrumento financiero.

(iv) Medición

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente al valor razonable, incluyendo los costos de transacción. Para los activos financieros, el costo es el valor razonable de la contrapartida entregada. Para los pasivos financieros, el costo es el valor razonable de la contrapartida recibida. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos que se originan en la compra de la inversión.

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones son registradas al costo amortizado

Las operaciones de recompra no requerirán de valoración a precios de mercado, sin perjuicio de la valoración a mercado que debe realizarse sobre los subyacentes de tales operaciones para efectos de sus llamadas a margen.

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los préstamos y partidas originadas por el Fondo y pasivos financieros que no son negociables son registrados a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

(v) *Dar de baja*

Un activo financiero es dado de baja de los estados financieros cuando el Fondo no tenga el control de los derechos contractuales que compone el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

(vi) *Compensación*

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el estado de activos netos, siempre que el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y, de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

(vii) *Instrumentos específicos*

Efectivo

El efectivo corresponde a depósitos mantenidos con bancos; son sujetos a insignificantes riesgos de cambios en el valor y son mantenidos para solventar compromisos de efectivo de corto plazo más que para propósitos de inversión y otros propósitos.

Títulos vendidos en operaciones de reporto tripartito y obligaciones por pactos de reporto tripartito

Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos de reporto tripartito de títulos en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos de reporto tripartito) son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta es registrado como pasivo al costo amortizado. Títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (inversiones en reporto tripartito) se registran como inversiones disponibles para la venta y se mantienen al costo amortizado.

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los intereses generados sobre las inversiones en reporto tripartito y las obligaciones por pactos de reporto tripartito se reconocen como ingreso por intereses y gastos por intereses, respectivamente, sobre el plazo de cada acuerdo.

(g) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de operaciones sobre la base de devengado dependiendo de la proporción del tiempo transcurrido, usando el rendimiento efectivo del activo. El ingreso por interés incluye la amortización de la prima o el descuento, costos de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

(h) Gastos

Todos los gastos se reconocen en el estado de operaciones sobre la base de devengado excepto por los costos de transacción incurridos en la adquisición de una inversión, los cuales son incluidos como parte del costo de esa inversión. Los costos de transacción incurridos en la disposición de inversiones se deducen del producto de la venta.

(i) Gasto por intereses

El gasto por intereses, principalmente generado por las obligaciones por pactos de reporto tripartito de títulos, se reconoce sobre la base de devengado.

(j) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y diferido. A partir del 01 de julio de 2019, se aplica el 15% a las ganancias de capital que se realiza en la venta de títulos valores según Ley 9635, Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. Los rendimientos que reciban los fondos de inversión provenientes de la adquisición de títulos valores, que ya estén sujetos al impuesto único sobre intereses, o estén exentos de dicho impuesto, estarán exceptuados de cualquier otro tributo distinto del impuesto sobre la renta disponible. El pago de esos tributos deberá hacerse mensualmente mediante una declaración jurada.

El impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando el método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización. El activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

(k) Certificados de títulos de participación y capital pagado en exceso

Los certificados de títulos de participación representan los derechos proporcionales de los inversionistas sobre el activo neto del Fondo. Estos certificados tienen un valor nominal de US\$1.00. El precio del título de participación varía de acuerdo con el valor del activo neto del Fondo.

Los títulos de participación se originan en los aportes de los inversionistas; se conservan en un registro electrónico por lo que no existe título físico representativo. El cliente recibe una orden de inversión que indica el valor de adquisición de las participaciones.

El capital pagado en exceso corresponde al valor de la participación en exceso del valor nominal, al momento de la emisión y colocación de los títulos de participación.

Un capital pagado en exceso negativo, corresponde a un valor por debajo del valor nominal del título de participación, en un momento dado, producto de pérdidas acumuladas en el Fondo.

Cada inversionista dispone de un prospecto del Fondo. El prospecto contiene información relacionada con la Administradora, objetivo del Fondo, políticas de valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la administración.

(l) Determinación del valor de los activos netos y el rendimiento de los fondos

Los activos netos del Fondo son determinados por la diferencia entre los activos y los pasivos totales.

El precio del valor de cada participación se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de títulos de participación. La variación anualizada entre dos precios de las participaciones del Fondo, tomando como base 365 días, permite calcular el rendimiento del Fondo.

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024, el rendimiento del Fondo fue de 3,92% anual (de 3,43% anual en el 2023).

(m) Política de distribución de rendimientos

El Fondo de inversión distribuye beneficios al momento de la liquidación de la inversión, cuando se presentan excedentes acumulados en el valor en libros de la participación con relación a su valor facial.

(n) Comisión por administración

El Fondo debe cancelar a la Administradora una comisión por la administración de los Fondos, calculada sobre el valor neto de los activos del Fondo, neta de cualquier impuesto o retención. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente. Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo le cancela a la Administradora, una comisión del 0,85% anual (0,75% anual en el 2023) sobre el valor del activo neto del Fondo.

(2) Efectivo

Al 31 de diciembre el detalle del efectivo es el siguiente:

		2024	2023
Entidades financieras bancos del estado	US\$	79.518	79.518
Entidades financieras bancos privados		41.013.148	25.247.324
Entidades financieras del exterior		7.189.755	0
	US\$	<u>48.282.421</u>	<u>25.326.842</u>

(3) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estado de inversiones en instrumentos financieros
Al 31 de diciembre de 2024
(En dólares sin céntimos)

	Tasa de interés	Vencimiento	Costo Amortizado	Valor en libros	Porcentaje de los activos netos
Costo Amortizado					
<u>Títulos del Gobierno y Banco Central de Costa Rica</u>			US\$ 14,351,430	14,351.430	12.76%
Título de propiedad macrotítulo (tp)	0.00%	10/01/2025	133,302	133,302	0.12%
Título de propiedad macrotítulo (tp)	0.00%	17/01/2025	173,607	173,607	0.15%
Título de propiedad macrotítulo (tp)	0.00%	04/02/2025	208,206	208,206	0.19%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	03/01/2025	1,172,696	1,172.696	1.04%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	07/01/2025	531,976	531,976	0.47%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	09/01/2025	435,999	435,999	0.39%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	10/01/2025	1,172,210	1,172,210	1.04%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	13/01/2025	91,451	91,451	0.08%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	14/01/2025	294,856	294,856	0.26%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	16/01/2025	254,389	254,389	0.23%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	17/01/2025	634,927	634,927	0.57%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	20/01/2025	441,642	441,642	0.39%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	22/01/2025	150,920	150,920	0.13%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	23/01/2025	470,562	470,562	0.42%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	24/01/2025	1,458,691	1,458,691	1.30%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	27/01/2025	19,278	19,278	0.02%

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	28/01/2025	756,095	756,095	0.67%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	29/01/2025	810,134	810,134	0.72%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	30/01/2025	200,866	200,866	0.18%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	03/02/2025	708,991	708,991	0.63%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	10/02/2025	486,997	486,997	0.43%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	14/02/2025	45,503	45,503	0.04%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	19/02/2025	25,015	25,015	0.02%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	21/02/2025	92,099	92,099	0.08%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	28/02/2025	119,327	119,327	0.11%
Bono de deuda 2031 (bde31)	0.00%	07/01/2025	361,360	361,360	0.32%
Bono de deuda 2031 (bde31)	0.00%	16/01/2025	535,369	535,369	0.48%
Bono de deuda 2031 (bde31)	0.00%	21/01/2025	804,913	804,913	0.72%
Bono de deuda 2031 (bde31)	0.00%	23/01/2025	360,642	360,642	0.32%
Bono de deuda 2031 (bde31)	0.00%	28/01/2025	170,655	170,655	0.15%
Bono de deuda 2031 (bde31)	0.00%	07/02/2025	51,787	51,787	0.05%
Bono de deuda 2034 (bde34)	0.00%	03/01/2025	178,342	178,342	0.16%
Bono de deuda 2034 (bde34)	0.00%	16/01/2025	55,614	55,614	0.05%
Bono de deuda 2034 (bde34)	0.00%	21/01/2025	352,411	352,411	0.31%
Bono de deuda 2034 (bde34)	0.00%	29/01/2025	75,455	75,455	0.07%
Bono de deuda 2034 (bde34)	0.00%	12/02/2025	144,969	144,969	0.13%
Bono de deuda 2045 (bde45)	0.00%	21/01/2025	25,135	25,135	0.02%
Bono de deuda 2045 (bde45)	0.00%	11/02/2025	49,764	49,764	0.04%
Bono de deuda 2045 (bde45)	0.00%	24/03/2025	295,276	295,276	0.26%

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

<u>Títulos del Gobierno y Banco Central de Costa Rica</u>			10,189,650	10,189,650	9.07%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	5.95%	16/07/2025	2,235,048	2,235,048	1.99%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	5.06%	26/11/2025	7,954,602	7,954,602	7.08%
<u>Títulos de entidades del sector público Costa Rica</u>			592,426	592,426	0.53%
Instituto Costarricense Electricidad (bif4\$)	0.00%	17/01/2025	451,212	451,212	0.40%
Banco de Costa Rica (bc25\$)	6.10%	15/12/2025	141,214	141,214	0.13%
<u>Títulos de entidades del exterior</u>			38,642,889	38,642,889	34.40%
Bono de deuda 2025 (bde25)	4.37%	30/04/2025	5,702,164	5,702,164	5.08%
Títulos bus25 (USTES)	4.63%	28/02/2025	4,997,154	4,997,154	4.45%
Títulos pus25 (USTES)	3.87%	30/04/2025	499,530	499,530	0.44%
Títulos pus25 (USTES)	4.63%	30/06/2025	501,032	501,032	0.45%
Títulos pus25 (USTES)	3.00%	15/07/2025	496,933	496,933	0.44%
Títulos pus25 (USTES)	5.00%	31/08/2025	502,551	502,551	0.45%
Títulos pus25 (USTES)	0.00%	09/01/2025	3,496,383	3,496,383	3.11%
Títulos pus25 (USTES)	0.00%	16/01/2025	3,493,244	3,493,244	3.11%
Títulos pus25 (USTES)	0.00%	23/01/2025	4,055,702	4,055,702	3.61%
Títulos pus25 (USTES)	0.00%	30/01/2025	3,487,057	3,487,057	3.10%
Títulos pus25 (USTES)	0.00%	06/02/2025	2,986,566	2,986,566	2.66%
Títulos pus25 (USTES)	0.00%	20/02/2025	2,981,283	2,981,283	2.65%
Títulos pus25 (USTES)	0.00%	20/03/2025	3,962,041	3,962,041	3.53%
Títulos pus25 (USTES)	0.00%	17/04/2025	1,481,250	1,481,250	1.32%
Total de inversiones en instrumentos financieros			US\$ 63,776,396	63,776,396	57.06%

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estado de inversiones en instrumentos financieros
Al 31 de diciembre de 2023
(En dólares sin céntimos)

	Tasa de interés	Vencimiento	Costo Amortizado	Valor en libros	Porcentaje de los activos netos
Costo Amortizado					
<u>Títulos del Gobierno</u>			US\$ 27,169,511	27,169,511	34.85%
Título de propiedad macro título (tp)	0.00%	10/01/2024	327,629	327,629	0.42%
Título de propiedad macro título (tp)	0.00%	23/01/2024	501,797	501,797	0.64%
Título de propiedad macro título (tp)	0.00%	26/01/2024	389,651	389,651	0.50%
Título de propiedad macro título \$ (tp\$)	0.00%	03/01/2024	201,262	201,262	0.26%
Título de propiedad macro título \$ (tp\$)	0.00%	08/01/2024	240,494	240,494	0.31%
Título de propiedad macro título \$ (tp\$)	0.00%	09/01/2024	48,583	48,583	0.06%
Título de propiedad macro título \$ (tp\$)	0.00%	10/01/2024	451,740	451,740	0.58%
Título de propiedad macro título \$ (tp\$)	0.00%	11/01/2024	556,267	556,267	0.71%
Título de propiedad macro título \$ (tp\$)	0.00%	12/01/2024	79,847	79,847	0.10%
Título de propiedad macro título \$ (tp\$)	0.00%	15/01/2024	180,808	180,808	0.23%
Título de propiedad macro título \$ (tp\$)	0.00%	16/01/2024	231,611	231,611	0.30%
Título de propiedad macro título \$ (tp\$)	0.00%	17/01/2024	725,031	725,031	0.93%
Título de propiedad macro título \$ (tp\$)	0.00%	18/01/2024	780,647	780,647	1.00%
Título de propiedad macro título \$ (tp\$)	0.00%	19/01/2024	345,816	345,816	0.44%

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	22/01/2024	579,174	579,174	0.74%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	23/01/2024	426,386	426,386	0.55%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	24/01/2024	232,610	232,610	0.30%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	25/01/2024	131,255	131,255	0.17%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	26/01/2024	353,532	353,532	0.45%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	29/01/2024	313,027	313,027	0.40%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	06/02/2024	601,636	601,636	0.77%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	08/02/2024	203,954	203,954	0.26%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	15/02/2024	164,458	164,458	0.21%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	16/02/2024	316,145	316,145	0.41%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	19/02/2024	82,350	82,350	0.11%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	20/02/2024	112,202	112,202	0.14%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	22/02/2024	563,125	563,125	0.72%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	08/03/2024	46,821	46,821	0.06%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	0.00%	11/03/2024	240,384	240,384	0.31%
Bono de deuda 2025 (bde25)	0.00%	05/01/2024	362,344	362,344	0.47%
Bono de deuda 2025 (bde25)	0.00%	09/01/2024	528,395	528,395	0.68%
Bono de deuda 2025 (bde25)	0.00%	11/01/2024	177,662	177,662	0.23%
Bono de deuda 2025 (bde25)	0.00%	19/01/2024	95,365	95,365	0.12%
Bono de deuda 2031 (bde31)	0.00%	08/01/2024	503,507	503,507	0.65%
Bono de deuda 2031 (bde31)	0.00%	09/01/2024	294,226	294,226	0.38%
Bono de deuda 2031 (bde31)	0.00%	10/01/2024	113,559	113,559	0.15%
Bono de deuda 2031 (bde31)	0.00%	11/01/2024	344,834	344,834	0.44%
Bono de deuda 2031 (bde31)	0.00%	15/01/2024	236,499	236,499	0.30%

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Bono de deuda 2045 (bde45)	0.00%	10/01/2024	72,262	72,262	0.09%
Bono de deuda 2045 (bde45)	0.00%	11/01/2024	361,334	361,334	0.46%
Bono de deuda 2045 (bde45)	0.00%	12/01/2024	570,589	570,589	0.73%
Bono de deuda 2045 (bde45)	0.00%	15/01/2024	282,537	282,537	0.36%
Bono de deuda 2045 (bde45)	0.00%	17/01/2024	171,795	171,795	0.22%
Bono de deuda 2045 (bde45)	0.00%	26/01/2024	201,023	201,023	0.26%
Bono de deuda 2045 (bde45)	0.00%	20/02/2024	19,428	19,428	0.02%
Bono de deuda 2045 (bde45)	0.00%	21/02/2024	113,672	113,672	0.15%
Bono de deuda 2045 (bde45)	0.00%	23/02/2024	219,050	219,050	0.28%
Bono de deuda 2045 (bde45)	0.00%	27/02/2024	200,413	200,413	0.26%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	9.20%	21/02/2024	3,278,585	3,278,585	4.21%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	5.98%	20/05/2024	4,132,416	4,132,416	5.30%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	4.59%	29/05/2024	1,047,649	1,047,649	1.34%
Título de propiedad macrotítulo \$ (tp\$)	5.75%	20/11/2024	4,414,126	4,414,126	5.67%
<u>Títulos de entidades del sector público Costa Rica</u>			1,851,156	1,851,156	3.94%
Instituto Costarricense Electricidad (bic5\$)	7.00%	12/12/2024	851,156	851,156	1.19%
Macro título, C.D.P. Dólar (cdp\$ BNCR)	2.99%	11/03/2024	500,000	500,000	0.74%
Macro título, C.D.P. Dólar (cdp\$ BNCR)	3.67%	11/06/2024	500,000	500,000	0.74%
<u>Títulos de entidades del exterior</u>			21,861,299	21,861,299	37.55%
Títulos pus24 (USTES)	10.72%	04/01/2024	999,659	999,659	2.97%
Títulos pus24 (USTES)	7.03%	11/01/2024	998,650	998,650	0.74%
Títulos pus24 (USTES)	6.38%	18/01/2024	997,627	997,627	1.48%

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Títulos pus24 (USTES)	6.11%	25/01/2024	996,652	996,652	1.48%
Títulos pus24 (USTES)	6.19%	01/02/2024	497,804	497,804	1.48%
Títulos pus24 (USTES)	6.06%	08/02/2024	994,567	994,567	2.22%
Títulos pus24 (USTES)	5.92%	15/02/2024	1,490,392	1,490,392	1.48%
Títulos pus24 (USTES)	5.87%	22/02/2024	1,489,341	1,489,341	1.48%
Títulos pus24 (USTES)	5.64%	21/03/2024	3,953,469	3,953,469	1.47%
Títulos pus24 (USTES)	5.65%	18/04/2024	2,461,068	2,461,068	1.47%
Títulos pus24 (USTES)	5.53%	16/05/2024	1,570,947	1,570,947	2.20%
Títulos pus24 (USTES)	5.49%	13/06/2024	1,954,251	1,954,251	2.20%
Títulos pus24 (USTES)	5.17%	11/07/2024	487,171	487,171	2.20%
Títulos bus24 (USTES)	2.50%	15/05/2024	2,969,701	2,969,701	1.46%
Total de inversiones en instrumentos financieros			US\$ 50,881,966	50,881,966	77.07%

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

(4) Saldos y transacciones con la Sociedad Administradora

Los saldos y transacciones con la Sociedad Administradora al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2024	2023
<u>Saldos</u>		
Comisiones por pagar a Multifondos de Costa Rica. S.F.I. S.A.	US\$ 14.734	7.231

Transacciones

Comisión por administración pagada a Multifondos de Costa Rica. SFI. S.A.	US\$ 870.790	480.816
---	--------------	---------

(5) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Fondo debe presentar sus declaraciones mensuales de impuesto sobre la renta sobre los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único por tanto al 30 de setiembre, se detalle como sigue:

	2024	2023
Gasto de impuesto sobre la renta, tasa impositiva 15%	US\$ 11	0

(6) Ingreso por intereses

Al 31 de diciembre los ingresos por intereses se detallan como sigue:

	2024	2023
Intereses de las cuentas de efectivo	US\$ 1.319.130	555.963
Intereses de la cartera local de instrumentos financieros	3.757.442	2.358.735
	US\$ 5.076.572	2.914.698

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

(7) Instrumentos financieros y riesgos asociados

El Fondo está expuesto a varios riesgos, entre los cuales destacan:

- Crédito
- Mercado:
 - Tasa de interés
 - Cambiario
- Liquidez
- Operativo

A continuación, se detalla la forma en que el Fondo realiza la gestión de los mismos:

Gestión general del riesgo

La gestión de riesgos de la Sociedad Administradora está a cargo de un departamento especializado en dicho tema, el cual reporta a la Gerencia General y rinde cuentas al Comité de Riesgos. Esta unidad es parte integral de la estructura de gobierno corporativo, es pilar de la gestión de control interno que posee la organización, y se encarga de administrar el riesgo del Grupo Financiero, de conformidad con la normativa vigente del CONASSIF, la SUGEVAL y la Bolsa Nacional de Valores, así como cualquier otra regulación que le aplica al mercado bursátil nacional. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Elaborar, documentar y proponer para la aprobación del Comité de Riesgos: la matriz de riesgos, el cumplimiento a los límites de apetito y tolerancia al riesgo, las metodologías para identificar, medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgos, los modelos, parámetros y supuestos bajo los cuales se realizará la medición, y el control de los riesgos y sus respectivas revisiones.
- Elaborar, documentar y proponer para la revisión y aprobación del Comité de Riesgos: el Manual de políticas y procedimientos para la gestión integral del riesgo.
- Informar al Comité de Riesgos, al Comité de Inversiones y a la Junta Directiva, cuando se considere oportuno, sobre la exposición al riesgo global o puntual del Grupo, alguna de sus empresas o subsidiarias, o un proceso específico o línea de negocio, los incumplimientos de las políticas de riesgos y las acciones correctivas implementadas para subsanar la situación.
- Medir y monitorear los riesgos a los que están expuestas las carteras propias, los fondos de inversión y las carteras de los clientes administrados discrecionalmente.

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Verificar e informar sobre la observancia de las políticas de riesgo y los límites establecidos para las carteras propias, los fondos de inversión y las carteras de los clientes administrados discrecionalmente.
- Efectuar las mediciones de rentabilidad ajustada por riesgo para las carteras propias y los fondos de inversión.
- Efectuar los cálculos y dar seguimiento a los requerimientos de capital para la cobertura de riesgos y a los límites establecidos.
- Brindar acompañamiento y asesoría en materia de gestión de riesgos a las áreas de negocio y operaciones, y velar por el suministro adecuado y transparente de información a los clientes inversionistas.
- Capacitar al personal del Grupo en temas relacionados a cultura de riesgos, como el análisis, medición, identificación y mitigación de riesgos.

Para respaldar las labores que desarrolla dicho proceso, se conformó un Comité de Riesgos, el cual está compuesto por:

- Dos miembros de la Junta Directiva del Grupo Financiero.
- La Gerente de Riesgo.
- Un miembro independiente del grupo económico de la entidad.

La Gerencia General y el Gerente Financiero participan del Comité con derecho a voz sin voto.

El mismo se reúne mensualmente y le remite un informe de sus labores a la Junta Directiva de forma trimestral. Dentro de sus principales atribuciones se encuentra la aprobación de:

- Las metodologías o modelos para identificar, medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgos a los cuales se encuentra expuesto el Grupo Financiero.
- Los modelos, parámetros y supuestos bajo los cuales se realizará la medición y el control de los riesgos y la medición del desempeño de las carteras de inversión.
- Los lineamientos y límites específicos de tolerancia al riesgo.
- Los incumplimientos temporales a los límites establecidos y los planes de saneamiento propuestos.

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Límites de tolerancia al riesgo más conservadores en situaciones especiales de mercado.
- Las metodologías para la valoración y medición del riesgo y el desempeño de los productos o activos nuevos que se negocien en el Grupo o se desarrollen para ofrecerle a los clientes.

Con el fin de establecer el marco general bajo el cual se desarrollará la gestión de riesgos en la empresa, se cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos para la Gestión del mismo. Este es de acatamiento obligatorio para todos los funcionarios del Grupo y sus subsidiarias, y entre sus principales puntos se encuentran:

- La estructura para la gestión del riesgo en la Compañía (lo cual incluye las funciones de la Junta Directiva, el Comité de Riesgos y el Proceso de Gestión de Riesgos).
- Los instrumentos y monedas autorizadas.
- Las metodologías utilizadas para medir el riesgo financiero (crédito, contraparte, liquidez y mercado) y sus límites de tolerancia.
- Las metodologías de evaluación de riesgos operativos.
- Los principales aspectos relacionados con la gestión del riesgo no financiero.
- Las directrices de divulgación de la información generada por el Proceso de Riesgos.
- Las políticas sobre los incumplimientos a los límites establecidos y la materialización de los riesgos.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se presenta cuando el portafolio de un Fondo enfrenta pérdidas potenciales por movimientos adversos en variables como tasa de interés, tipos de cambio, entre otras.

Para administrarlo, los gestores del Fondo utilizan diferentes indicadores cuantitativos que le permiten determinar el riesgo y el rendimiento del portafolio de forma diaria. Adicionalmente, el Fondo debe ajustarse a las políticas de inversión establecidas en su prospecto, las cuales son monitoreadas de forma mensual por el Comité de Riesgos y trimestralmente en el Comité de Inversiones.

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Un detalle del portafolio de inversiones del Fondo a la fecha del estado de activos netos se presenta en la nota 3.

Riesgo de tasa de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un portafolio debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en los plazos de los activos y pasivos financieros y no se cuenta con la flexibilidad de un ajuste oportuno.

Las tasas de interés efectivas promedio de los instrumentos financieros al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2024	2023
Efectivo	3,60%	3.60%
Inversiones en instrumentos financieros	4,98%	5.96%

Para mitigar este riesgo, los gestores del portafolio le dan un seguimiento diario a la composición de la cartera y algunos indicadores clave como la duración y la duración modificada. Adicionalmente, estos indicadores son revisados por el Comité de Inversiones, a fin de realizar los ajustes en las políticas de inversión que se consideren oportunos. Los resultados observados al cierre se detallan a continuación:

	2024	2023
Duración modificada	0,28	0.24
Desviación Estándar (últimos 12 meses)	0,17	0.7

En el caso de este Fondo, no se trabaja con análisis de sensibilidad de tasas, dado que sólo se mantiene títulos a corto plazo. Al 31 de diciembre del 2024, el Fondo no mantiene inversiones con tasa variable.

Riesgo de tipo de cambio

Se asocia a las posibles pérdidas derivadas de los movimientos en los tipos de cambio observados cuando el valor actual de los activos en cada divisa no coincide con el valor actual de los pasivos en la misma divisa.

El Fondo puede realizar sus inversiones en colones costarricenses hasta un 30% y en dólares estadounidenses en un 100%. Sin embargo, la totalidad de los activos están denominados en esta última moneda, en la cual también se suscriben y rembolsan las participaciones del Fondo. Por esta razón, no se encuentra expuesto a riesgo cambiario.

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Riesgo crediticio

Es el riesgo de que el emisor o deudor de un activo financiero propiedad del Fondo no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Fondo de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que adquirió el activo financiero.

Para mitigar este riesgo, los gestores de portafolio le dan seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor, para determinar si existe algún factor que los pueda afectar negativamente. Adicionalmente, el Fondo posee límites de inversión previamente establecidos en los prospectos, los cuales son monitoreados en forma diaria.

En el caso específico de este Fondo, su cartera está invertida en su totalidad en títulos de Gobierno Central de Costa Rica, el Banco Central de Costa Rica u otros emisores del sector público de mercado local e internacional. Por ello, este riesgo se considera bajo.

Los instrumentos financieros del Fondo al 31 de diciembre se encuentran concentrados por emisor como sigue:

	Calificación	2024	2023
<u>Inversiones Costo Amortizado</u>			
Macroítulo, C.D.P. Dólar (CDP\$ BNCR)	F1+ (cri)	0%	1,97%
Título de propiedad macroítulo \$ (tp\$)	BB-	15,90%	25,30%
Bono de deuda (bde25)	BB-	8,90%	0%
Banco de Costa Rica (bc25\$)	B+	0,22%	0%
Instituto Costarricense de Electricidad (bic5\$)	AA+(cri)	0%	1,67%
Títulos bus24 (USTES)	AA+	0%	5,84%
Títulos pus24 (USTES)	AA+	0%	37,12%
Títulos pus25 (USTES)	AA+	51,39%	0%
<u>Títulos comprados con pacto de recompra</u>			
Título de propiedad macroítulo \$ (tp\$)	BB-	16,69%	16,13%
Bono de deuda (bde25)	BB-	0%	2,29%
Bono de deuda (bde31)	BB-	3,56%	2,93%
Bono de deuda (bde34)	BB-	1,26%	0%
Bono de deuda (bde45)	BB-	0,58%	4,35%
Instituto Costarricense Elect. (bif4\$)	AA+(cri)	0,70%	0%
Instituto Costarricense de Elect. (bic5\$)	AA+(cri)	0,08%	0%
Título de propiedad macroítulo (tp)	BB-	0,80%	2,40%
		<u>100,00%</u>	<u>100,00%</u>

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Fondo participa en contratos de reporto los cuales pueden derivar en riesgo crediticio si la contraparte de la transacción no cumple con las obligaciones pactadas. No obstante, estas operaciones se rigen por las disposiciones establecidas en el Reglamento sobre Operaciones de Reporto y el Reglamento Operativo de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa Nacional de Valores, y se encuentran respaldadas por los títulos valores que constituyen el subyacente de la operación.

Con la aplicación de NIIF 9, el monto de pérdidas crediticias esperadas que se debe registrar dependerá de si hubo un deterioro en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, lo cual se define como un incremento significativo en el riesgo.

Dependiendo de los sucesos que dan lugar a incrementos significativos del riesgo, la NIIF 9 presenta un modelo de deterioro de “3 Etapas”, cada etapa delimitada por un tipo de riesgo, que determina que los activos se pueden clasificar en una de ellas para realizar la estimación de pérdidas. Las inversiones se clasifican en dichas etapas de deterioro basándose en la calificación de riesgo del instrumento o de la calificación de riesgo país asignada por alguna calificadora de riesgo externa (Moody's, S&P, Fitch), mediante una cuantificación del cambio (si lo hubiere) en la calificación de riesgo del instrumento desde el reconocimiento inicial.

Así, de acuerdo con la calificación de riesgo inicial, el fondo establece en su metodología de estimación que un incremento significativo del riesgo crediticio se determina mediante un análisis de cambio en notches (niveles dentro de la escala de calificación de riesgos) al momento de estimación.

Los registros de las estimaciones por deterioro podrían verse modificados producto de actualizaciones en la metodología interna de cálculo o por cambios en las probabilidades de default que anualmente se actualizan según la información de las agencias calificadoras.

El resultado de estas estimaciones en miles de dólares al 31 de diciembre se presenta a continuación:

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

	2024	2023
<u>Pérdida Esperada</u>		
Términos porcentuales	0,03%	0.03%
Términos absolutos (miles de dólares)	18.1	13.9

El porcentaje de estimación por deterioro del Fondo tanto al 31 de diciembre de 2024 no supera la banda del 1.0% regulatorio; por lo que no aplica registros contables asociados.

El porcentaje de endeudamiento del Fondo para al 31 de diciembre de 2024 ascendía a 0,01% (1,33% en el 2023).

Riesgo de liquidez

Se refiere al riesgo de que el Fondo no sea capaz de vender oportunamente sus inversiones a un monto cercano a su valor razonable con el fin de cumplir sus necesidades de liquidez. Para la administración de este riesgo se cuenta con acceso al mercado de liquidez organizado por la Bolsa Nacional de Valores, S.A. Adicionalmente, los activos que integran esta cartera son altamente bursátiles, por lo que pueden ser redimidos con facilidad en los mercados financieros (véase el Estado de Inversiones).

Riesgo operativo

El riesgo operativo se relaciona con la pérdida directa o indirecta de las fallas en los procesos, personas y sistemas internos. Adicionalmente, incluye las contingencias por factores externos. Para tratar estos factores, la Administradora cuenta con políticas claramente establecidas para tratar los siguientes puntos:

1. Procesos internos

En aras de tener un adecuado Gobierno Corporativo, el Grupo posee un Código que comprende las relaciones entre los públicos interesados: accionistas, la Junta Directiva, los ejecutivos, los comités de apoyo, las unidades de control, los colaboradores, clientes y las auditorías tanto interna como externa. En el mismo, la Compañía busca plasmar sus mejores prácticas con relación a:

- La estructura de propiedad.
- Las inter relaciones entre los distintos grupos de interés.
- El papel de la Junta Directiva, la Gerencia General y las otras Gerencias.
- La función de los órganos de control.
- La divulgación de la información.
- El proceso de autorregulación del Gobierno Corporativo.

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Como parte del compromiso de la Compañía de mantener una política de transparencia, dicho Manual se acompaña de un informe anual. Todas las políticas que comprenden el Código de Gobierno Corporativo son de acatamiento obligatorio para todos los funcionarios y están disponibles en la página web.

Se cuenta con un organigrama que garantiza una adecuada segregación de funciones y minimiza los riesgos operativos asociados a estructuras corporativas con responsabilidades diluidas y escasos esquemas de control interno. Gracias al Sistema de Gestión de Calidad que se maneja, todos los procesos se encuentran debidamente documentados y se utiliza un sistema de corrección de productos no conformes.

La Sociedad Administradora cuenta con la colaboración de los pilares de control interno del Grupo (Auditoría Interna y Gestión de Riesgos), los cuales se encargan de verificar el cumplimiento de los procedimientos, las políticas y lineamientos promulgados en la Compañía. Asimismo, verifican el cumplimiento de las normas emitidas por los entes reguladores.

La organización cuenta con un área de Cumplimiento Regulatorio que apoya la ejecución de la función de cumplimiento normativo y regulatorio mediante la definición de las acciones que faciliten la gestión del riesgo de cumplimiento.

Se cuenta con una Unidad de Cumplimiento Regulatorio encargada de velar por el cumplimiento de la normativa en materia de conocimiento e información sobre clientes y todo lo estipulado en la Ley No. 8204. Esta Unidad le permite a la Compañía evitar contar con clientes cuya actividad y generación de dinero sea de dudosa procedencia por lo que se minimiza el riesgo de que seamos utilizados como una entidad para transacciones de capital generado de forma ilícita.

2. Personas

Para garantizar la competencia de los funcionarios, se cuenta con un amplio plan de capacitación. En éste se incluyen todos los miembros de la Sociedad Administradora y se revisa anualmente para incluir charlas, talleres y seminarios de los productos nuevos que se le ofrecen a los clientes.

Además, se realiza un exhaustivo proceso de selección de personal, en el cual se consideran los atestados, experiencia y cualidades de los candidatos, para garantizar la inclusión de profesionales de alta calidad en el *staff*.

Fondo de Inversión Premium No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para minimizar los posibles conflictos de interés y garantizar que los intereses de los clientes siempre se antepongan a los de la Compañía, todos los funcionarios del Grupo deben adherirse al Código de Gobierno Corporativo, el cual incluye Políticas sobre manejo de conflictos de interés y normas éticas.

3. Tecnología y eventos externos

Multifondos cuenta con diversos respaldos de su información y la de sus clientes. Además, posee un plan de continuidad y de sustitución de funcionarios clave, que le permitiría seguir operando en caso de presentarse una situación de emergencia. Los funcionarios deben participar constantemente de simulacros y se cuenta con el apoyo de servicios de atención de emergencias médicas.

(8) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera (SUGEF 30-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo reglamento. No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.